JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Concepción, Antioquia, dos (2) de octubre De dos mil veinte (2020)

Proceso:	Verbal (Pertenencia)
Radicado:	05206-40-89-001-2019-00071-00
Accionante:	Ángel María Marín Sánchez
Accionado:	Ángel María Gómez y Personas Determinadas e
	Indeterminadas que se crean con derecho
Asunto:	Ordena allegar publicaciones edicto emplazatorio.
Providencia:	Sustanciación No. 070

Como lo solicita el apoderado de la parte demandante en su escrito que precede, alléguense al expediente las publicaciones en prensa y radio del Edicto Emplazatorio a los demandados.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

BERNARDO SIERRA GONZALEZ JUEZ JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA

CIUDAD DE CONCEPCION-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22c4926e6a777afc8fcd3c583f72334184cb3a4632d13fa7843 3c5e387de5bb7

Documento generado en 02/10/2020 03:14:30 p.m.